



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRANSTRIGALES LOS TRIGALES S. A.

CAJAS Y ANTISANA
Telf.. 862670 Telefax 860299

Oficio N° 083-CTTLTSA

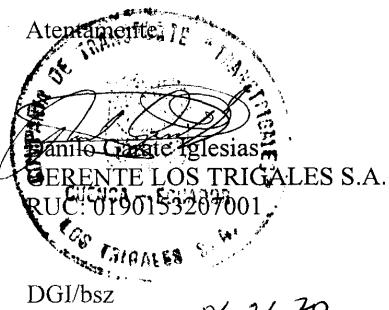
Cuenca, 22 de septiembre del 2010.

Sr. Econ.
René Bueno Encalada.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DEL AZUAY.
Ciudad.

De mis consideraciones

Para fines legales pertinentes, me es grato poner en su conocimiento que el Sr. **MANUEL JUVENAL REDROVAN REDROVAN**, con cedula de identidad N° 010322215-4 accionista de la compañía LOS TRIGALES S.A., de nacionalidad ecuatoriana, que se encuentra registrado en el libro de accionistas de la Compañía con fecha 18 del presente mes; ha realizado una Capitulación Matrimonial, por lo que comedidamente solicitamos que las **VEINTE MIL CUATROCIENTAS DIECISIETE ACCIONES (20.417)**, que el Sr. Redrovan tiene en la Compañía, se la registre a nombre de la Sra. **DELIA MAGALY GALARZA CHALCO**, con cedula de identidad N° 010411954-0.

Ruego se sirva tomar nota de la presente transferencia y cumplir con los trámites de ley.



286 26 70

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
INTENDENCIA DE CUENCA
23 SEP 2010
Rebeca Idrovo Dalo